

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 17 de enero de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-02416/2012.

Matrícula: 75-83DYY-

Titular: R. Díaz Paz, S.A.

Domicilio: Prensa, 81, código postal: 41007, municipio: Sevilla, provincia: Sevilla.

Fecha de denuncia: 15 de junio de 2012, Vía: A381, punto kilométrico: 6, hora: 00:42.

Hechos: Transporte de viajeros desde Algeciras hasta Sevilla careciendo de la correspondiente concesión.

\$@\$ Transporta 9 viajeros. Carece asimismo del certificado de colaboración con la empresa titular de la concesión, La Valenciana, conductor ausente se hizo cargo de la conducción de otro autobús por avería del reseñado, diligenciado el Libro de Ruta.

Normas Infringidas: 142.9 LOTT, 199.9 ROTT, Pliego de descargo: No sanción: 201,00.

Expediente: CA-02736/2012.

Matrícula: 44-32DTV-

Titular: Matilde Vázquez Saavedra.

Domicilio: C/ José Sebastian Bandarán, N. 156-2-B, código postal: 41013, Municipio: Sevilla, provincia: Sevilla.

Fecha de denuncia: 12 de junio de 2012, Vía: A2004, punto kilométrico: ,5, hora: 07:46.

Hechos: Transporte de mercancías desde Sevilla hasta Puerto de Santa María (EI) en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. \$@\$ Transporta textil.

Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT, 197.1.9 ROTT, Pliego de descargo: No sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-02865/2012.

Matrícula: SE-009968-DT.

Titular: José Pastor, S.L.

Domicilio: Fray Fco. de Pareja, 45, código postal: 41007, municipio: Sevilla, provincia: Sevilla.

Fecha de denuncia: 3 de septiembre de 2012, Vía: A4, punto kilométrico: 628, hora: 11:37.

Hechos: Transporte de mercancías desde Puerto de Santa María (EI) hasta Sevilla careciendo o sin tener instalado el termógrafo. \$@\$ Transporta productos varios como gambas, pescado etc., producto ultracongelado para consumo humano. Frigorífico clase FRB. Reparto no local.

Normas Infringidas: 140.11 LOTT, 197.11 ROTT, Pliego de descargo: No sanción: 4.601,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 17 de enero de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.